DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Asunción, 10 de noviembre de 2023

Nota DOC-DGAF N° 294/2023

Señor:
DR. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en relación a la ***Nota DNC N° 9589/2023*** de fecha 09 de noviembre de 2023, cuyo expediente es el N° 324687, en la cual se observa el proceso de publicación de CC en el marco de la Adjudicación de la ***LCO N° 04/2023 "Mantenimiento y Reparación de los vehículos pertenecientes a DINAVISA" – ID N° 409.688***.

En atención a la siguiente observación: "... Se solicita a la convocante remitir CDP del ejercicio 2023 ya que la convocante remite el CDP de cumplimiento...", al respecto, le informo que el proceso fue migrado al SIAF en fecha 27/11/2023, ya que este proceso anteriormente se encontraba dentro de la estructura del MSPyBS, motivo por el cual esta Institución solicito mediante Nota DOC-DGAF N° 188/2023, de fecha 10/10/2023, la migración del PAC en el SIAF, se adjunta nota, por lo que al momento de realizar la confirmación del PAC y posterior previsión del CDP en el SIAF, esta automáticamente genero un CDP de cumplimiento, por lo que esta convocante remite el CDP de cumplimiento correspondiente al proceso mencionado.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia Ojeda
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

NOTA DOC-DGAF Nº 188/2023

Asunción, 10 de octubre de 2023

Señor
DR. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar la reprogramación del **PAC N° 409688**, del proceso de Adjudicación del llamado ***"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PERTENECIENTES A DINAVISA"***, bajo la modalidad de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022**, cuyo expediente es el N° 324687, convocado por la UOC N° 08 – Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, dependiente del MSPyBS.

Este pedido obedece, a que la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria a partir de la promulgación de la **Ley 6788/2021** es una nueva entidad, con una nueva estructura presupuestaria con la siguiente clasificación: 23 – Entes Autónomos y Descentralizados, 38 – Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, oficializada a partir de la divulgación de **la ley 7050 por la cual se aprueba el PGN 2023**, es decir, que la DINAVISA a partir del presente ejercicio fiscal ya no se encuentra en carácter de dependencia del MSPBS y posee su propia UAF, motivo por el cual quedo pendiente la emisión del CC de la licitación mencionada mas arriba, atendiendo que en el ejercicio fiscal 2022, se comunicó a destiempo dicho llamado, por lo que no fue procesada mediante la estructura perteneciente al MSPBS.

Por lo expuesto, solicito la reprogramación del PAC N° 409688 a la nueva estructura de la DINAVISA, y al mismo tiempo solicito la migración de dicho PAC en el SIAF como DINAVISA, para de este modo dar seguimiento al proceso de obtención de Código de Contratación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. Claudia Ojeda
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

Expte. DOC Nº 110705.
10/10/2023.